

Madrid, 23 de octubre de 2023

Solunion recibe el premio Virtual Employee Assistant en los Stratesys People Awards

[Solunion](#), la compañía de seguros de Crédito, de Caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha sido reconocida con el premio Virtual Employee Assistant en los Stratesys People Awards. Estos galardones premian la excelencia, la innovación y la singularidad de iniciativas y proyectos en las áreas de Personas, desarrollados por la [consultora tecnológica](#) en conjunto con sus clientes.

Solunion ha recibido este premio por el proyecto Noira, un chatbot de atención al empleado que da soporte a sus equipos en cuestiones relacionadas con los procesos de recursos humanos. Este asistente virtual les ayuda a resolver dudas en tiempo real sobre asuntos como la formación, la evaluación del desempeño y otros temas de administración general, y agiliza trámites sencillos como, por ejemplo, la gestión de ausencias. Además, es una importante fuente de información para el área de Personas, Sostenibilidad, Seguridad y Medios de la compañía, que aprende cuáles son las cuestiones que más interesan o más dudas suscitan entre sus personas.

“Las claves del éxito del proyecto residen en la trasposición de los valores y atributos de nuestras personas, los Solunioners, al chatbot, que es visto por los equipos como un compañero más, accesible a través de la plataforma de colaboración Teams”, comenta Ana Blázquez, Responsable Corporativa de Compensación y Beneficios, y CoE de Solunion, y principal impulsora del proyecto.

“Estamos muy orgullosos de recibir este galardón que reconoce nuestro esfuerzo por integrar la tecnología y la innovación para potenciar aún más la cercanía con nuestros Solunioners, y por ofrecerles experiencias de empleado singulares y adaptadas a sus necesidades y sus inquietudes”, explica Ramón Sánchez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad, Seguridad y Medios.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:**Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.